



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

3333

Juicio sobre delitos leves nº 42/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a FLORIN POJOGA y ROMEO IONEL TAVOC a fin de comparezcan en su calidad de denunciados al juicio señalado el próximo día 14 de abril de 2016 a las 10:10 horas.

En PALMA DE MALLORCA a 15 de Marzo de 2016.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

